



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HojadeRuta**  
DIGITAL

04/08/2022

LEGISLATIVO



## La Comisión Permanente Aprobó 19 Dictámenes En Materia De Salud, Educación Y Cultura

En votación económica, diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, junto con senadoras y senadores, aprobaron 19 dictámenes con puntos de acuerdo de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-permanente-aprobo-19-dictamenes-en-materia-de-salud-educacion-y-cultura/>



## Discuten figura de vicepresidencia, durante el foro 5 de Parlamento Abierto

Durante el foro 5 del Parlamento Abierto, especialistas en materia electoral advirtieron que la incorporación de la figura de vicepresidente en la Constitución es riesgosa porque podría convertirse en un factor de inestabilidad para los gobiernos en turno. Arturo Ramos, abogado de la Escuela Libre de Derecho dijo que se podría voltear a países latinoamericanos donde existe la figura de la vicepresidencia, y los estudiosos de esos sistemas electorales manifiestan que lejos de ser un mecanismo que solucione determinados problemas, genera más, como muestran las experiencias recientes en Ecuador, Argentina o Brasil donde cuentan con esta figura.

[https://drive.google.com/file/d/1JFS6H8hWDVzva-9SCcZ63KGGQ3\\_D\\_A-m4/view](https://drive.google.com/file/d/1JFS6H8hWDVzva-9SCcZ63KGGQ3_D_A-m4/view)



# Aprueban diputados crear un sistema electrónico de control de abasto de fármacos

GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó una opinión en favor de crear un sistema electrónico de control de abasto de medicamentos, que garantice su entrega oportuna, así como la de insumos médicos a los hospitales públicos.

La presidenta de la comisión, Ivonne Cisneros, explicó durante una reunión de trabajo, que se trata de contar con un sistema único de registro de la cadena de abasto, que permita diagnosticar y solucionar los problemas de suministro de fármacos.

No obstante, durante la discusión, el PAN objetó que no se precisa cómo se cumplirá con la obligación de surtir los medicamentos e insumos en las comunidades más

apartadas. En ese sentido, la diputada Rocío González Alonso consideró que la escasez en hospitales y clínicas se deba a una falta de distribución, porque "no hay medicinas y eso es lo que debe resolverse primero".

Además, la Comisión de Seguridad Social aprobó una reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), para considerar como derechohabientes y con servicios de salud a los menores de 18 años que se encuentren acogidos por un trabajador o pensionado durante el proceso de adopción, bajo la figura de Familia de Acogimiento Preadoptivo.

De esta manera se define que las familias de acogimiento asuman las obligaciones de cuidado y protección de los menores de edad, con lo cual se da prioridad al interés superior de la niñez.

Asimismo, los integrantes de la comisión aprobaron otra reforma a la Ley del Seguro Social, en materia de cuidados de los hijos de trabajadores, los cuales deberán otorgarse con independencia de que la jornada laboral de sus padres sea matutina, diurna o nocturna.

Incluye un rubro para definir que el Seguro Social deberá aplicar medidas para que niños con discapacidad cuenten con servicios de cuidado y desarrollo integral infantil, y que este derecho tendrá una vigencia desde la alta al instituto y hasta un mes después de que los asegurados causen baja.

La comisión también aprobó una reforma para ampliar las atribuciones de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y que deja explícitas sus atribuciones de recepción y atención de quejas por posibles irregularidades en la prestación o negativa de servicios médicos.



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*Al día*

04/08/2022

LEGISLATIVO



## Comisión de Seguridad Social aprobó dos dictámenes en materia de adopción y de cuidado y desarrollo integral

La Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó dos dictámenes en materia de adopción y de servicios de cuidado y desarrollo integral.

<https://edomexaldia.com/comision-de-seguridad-social-aprobo-dos-dictamenes-en-materia-de-adopcion-y-de-cuidado-y-desarrollo-integral/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	04/08/2022	LEGISLATIVO

# Sistema de Registro de Medicamentos en México está más cerca de ser una realidad



CIUDAD DE MÉXICO (JORGE ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO).- En la Cámara de Diputados avanza la propuesta para crear un Sistema de Registro de Información de Medicamentos en México con el objetivo de tener un mejor control y evitar el desabasto.

En la Comisión de Seguridad Social se aprobó el proyecto de opinión en sentido positivo de la

iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 29 de la Ley General de Salud, y 90 de la Ley del Seguro Social, en materia de abasto de medicamentos, presentada por la diputada de Morena, Carmen Patricia Armendáriz.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/3/sistema-de-registro-de-medicamentos-en-mexico-esta-mas-cerca-de-ser-una-realidad-427545.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

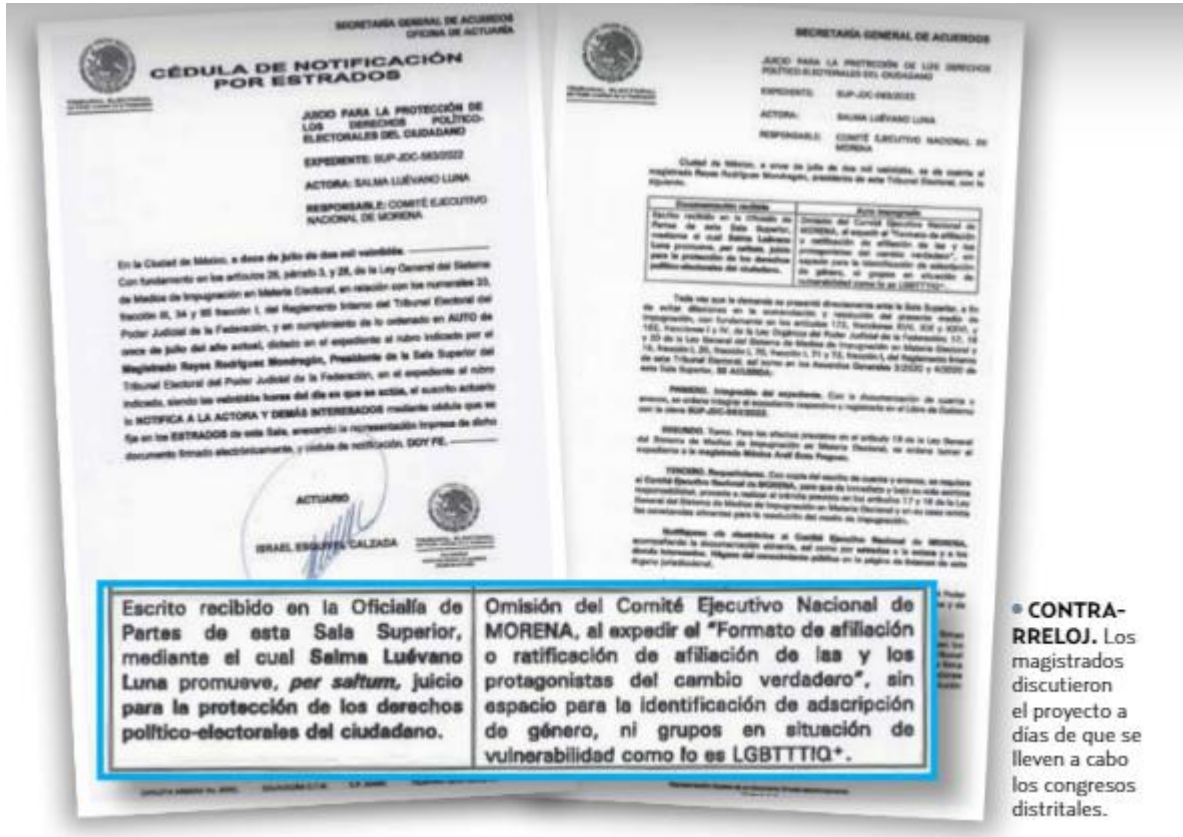
SECCIÓN

0

04/08/2022

LEGISLATIVO

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO



Escrito recibido en la Oficialía de Partas de esta Sala Superior, mediante el cual Selma Luévano Luna promueve, *per saltum*, juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

Omisión del Comité Ejecutivo Nacional de MORENA, al expedir el "Formato de afiliación o ratificación de afiliación de las y los protagonistas del cambio verdadero", sin espacio para la identificación de adscripción de género, ni grupos en situación de vulnerabilidad como lo es LGBTTTIQ+.

● **CONTRA-RELOJ.** Los magistrados discutieron el proyecto a días de que se lleven a cabo los congresos distritales.



## Entrevista / Patricia Armendáriz Guerra (Diputada – Morena)

“Sobre el tema del desabasto de medicamentos, estoy proponiendo que cada integrante de la cadena de abasto, llámese Federación, Estado u hospitales, todos entren a un sistema de registro. Es una solución muy sencilla, donde no vamos a decir cómo hacer el proceso de compra, simplemente que cada organismo señale el proceso y su duración: yo ya compré, ahora le toca al distribuidor; yo ya distribuí, ahora le toca... para poder encontrar dónde están los cuellos de botella del desabasto, porque si no podemos encontrar donde quedó la bolita; no podemos remediar”.

<https://drive.google.com/file/d/1evwjOwKwLQG2PW3qTO8dP6WACRxTPcni/view>



# EL GRAN #MuerteDigna PENDIENTE

**En la Ciudad de México se ha intentado regular legislativamente la eutanasia sin éxito; el principal impedimento son los prejuicios sobre el tema**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

**L**a eutanasia es un gran pendiente en materia de salud y derechos humanos en la Ciudad de México.

En el Congreso local se han

presentado diversas iniciativas de ley para regularla; sin embargo, ninguna se ha concretado

y el tema continúa en el limbo, pese a los llamados por parte de órganos defensores para que se legisle el acceso a la población a una muerte digna.

El pasado 22 marzo, durante el foro "Muerte digna y sin dolor", realizado en la Cámara de Diputados, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM),

Nashieli Ramírez Hernández, se pronunció a favor de regular esta práctica: "Estamos hablando de una mejor vida posible, incluyendo su final".

La ombudsperson local también indicó que esto es necesario para separar efectivamente la Iglesia y el Estado.

Especialistas y diputados locales opinan que el tema no se ha regulado porque a pesar de que se han llevado a

cabo esfuerzos en el Congreso capitalino, las autoridades no han reconocido sus carencias en atender enfermedades crónicas y aún existen estigmas sociales que lo impiden.



La eutanasia consiste en causar la muerte a un paciente -a petición del mismo- que tiene una enfermedad terminal o cuya

muerte es inevitable con el fin de evitarle dolores, y molestias físicas y psicológicas producidas por su padecimiento.

A nivel nacional ya está reconocido el derecho a la voluntad anticipada, es decir, a no recibir tratamiento para prolongar la vida ante algún mal definitivo.

#### Iniciativas capitalinas

La primera propuesta presentada para legislar la eutanasia fue la

que elaboró el exdiputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tonatiuh González Case, en octubre de 2019, durante la primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

González Case propuso una modificación al apartado J del artículo 6 de la Constitución Política capitalina para definir el derecho a una muerte digna.

"Toda persona tendrá el derecho a elegir de manera libre su muerte, siempre y cuando ésta se encuentre imposibilitada para mantener su vida de manera natural y digna, es decir, tendrá la posibilidad de optar

por la eutanasia u ortotanasia", detalla el documento.

Posteriormente, en septiembre de 2020, también el primer congresista de la ciudad, Ricardo Fuentes, propuso una reforma al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en esta materia.

"Toda persona tiene derecho a una vida digna y, en consecuencia, a una muerte digna. La Ley establecerá las normas para regular el reconocimiento de la segunda", indica el texto de la iniciativa.

Por otra parte, en febrero de 2021, la diputada de la primera

Legislatura del Congreso, Guadalupe Morales Chávez, presentó una reforma constitucional a nivel federal en el mismo sentido que Ricardo Fuentes: el reconocimiento del derecho en el artículo 4 de la Carta Magna.

Y en octubre del año pasado, el diputado del grupo parlamentario de Morena, Nazario Norberto Sánchez, planteó una iniciativa que reforma el numeral 2 del apartado A, del artículo 6 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 127 del Código Penal local a fin de despenalizar de manera absoluta a la eutanasia.

#### La muerte como un tabú

Uno de los principales factores por los que no se ha legislado ni regulado la eutanasia es el estigma social de que las personas no pueden decidir sobre su muerte, afirma Miguel Ángel Beltrán Lara, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y presidente del Colegio de Profesores de Derecho Civil de la UNAM.

"Tenemos muchos prejuicios como sociedad sobre la muerte y la capacidad de las personas de decidir sobre ellas. Eso, y la falta de cablideo es lo que ha impedido que se legisle", señala.

Igualmente, considera que es un tema muy polémico: "Es muy difícil preguntarle a alguien un tema tan delicado, si va a ayudar a morir a su madre".

El especialista comenta que debe ser a través de una reforma a la Ley General de Salud donde se regule la eutanasia en casos donde ya está científicamente comprobado que la persona morirá aunque se someta a tratamiento.

Agrega que se debe informar a la población sobre esta práctica para que se pueda desatorar el tema en el Poder Legislativo.

#### Discusión inaplazable

Urge que se discuta en el Congreso de la Ciudad de México la eutanasia, considera Royfid Torres González, diputado local de Movimiento Ciudadano.

Sin embargo, dice, primero se debe tratar el tema en el Congreso de la Unión, donde su partido ya ha presentado

iniciativas para regular dicha alternativa.

"Vamos a estar muy atentos de cómo va a estar en la Ley General de Salud, es una discusión inaplazable y es una garantía que se tiene que dar a quienes tienen un condición de salud que los hace pensar en estas opciones", declara.

Señala que otro motivo por el que no se ha regulado es porque las autoridades no han reconocido su incapacidad para tratar enfermedades crónico-degenerativas.

"Va relacionada con la capacidad del sistema de salud para ejercer el pleno derecho al acceso a la salud y asistencia médica para que una persona con una enfermedad terminal pueda llevarla en el mejor de los sentidos", concluye.



FOTO: ESPECIAL

El exdiputado priista, Tonatiuh González, presentó la primera propuesta en el Congreso capitalino para regular la muerte digna.

**Autoridades afirman que el primer impedimento que existe para regular la eutanasia es la creencia de que las personas no pueden decidir sobre su muerte**

### Avances en el tema

> De 2019 a 2021, se han presentado al menos cuatro iniciativas de reforma para regular la eutanasia en el Congreso de la Ciudad de México, aunque ninguna se ha concretado

> Solo se ha reconocido la Ley de Voluntad Anticipada, que es cuando una persona con una enfermedad terminal o en estado avanzado decide no tratarse

> La capital del país fue la primera entidad en aprobar el derecho a la voluntad anticipada a nivel nacional, en 2008

> Actualmente, otros 13 estados cuentan con el reconocimiento a la voluntad anticipada: Coahuila, Aguascalientes, San Luis Potosí, Michoacán, Hidalgo, Guanajuato, Guerrero, Nayarit, Estado de México, Colima, Oaxaca, Yucatán y Tlaxcala

> La voluntad anticipada no prolonga ni acorta la vida, respeta el momento natural de la muerte y favorece la atención y los cuidados paliativos al final de la vida



**Va relacionada con la capacidad del sistema de salud para ejercer el pleno derecho al acceso a la salud y asistencia médica”**

**Royfid Torres González**

Diputado local de Movimiento Ciudadano



## Intentan desviar la atención: Ramírez Marín

**VICTOR BALLINAS**

El senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jorge Carlos Ramírez Marín indicó que siempre que existen problemas más apremiantes en el país surgen informaciones que desvían la atención, como las líneas de investigación que la FGR sigue en contra del ex presidente priista Enrique Peña Nieto.

“Lo que me llama la atención es que siempre que están en un problema (los de Morena), siempre que hay una nota que los puede dejar muy mal, surgen estas investigaciones, primero, y segundo, yo me quedaría con lo que ha respondido el propio presidente Peña Nieto, y ha sido muy directo, muy tajante y contundente, expresó: responderé y tengo cómo demostrar que lo que he obtenido ha sido en forma lícita”.

Entrevistado al concluir la sesión de la Comisión Permanente, Ramírez Marín lamentó que se realicen linchamientos en la opinión pública. “No hay que permitir, en ningún caso, que la mediatización se convierta en un linchamiento a pesar de que sea el intento de los que promueven este tipo de notas o este tipo de anuncios”.

Insistió: “curiosamente cada vez que hay algo en lo que son cuestionados, y hay tantas situaciones así

ahora... el índice inflacionario, la sequía, el caso de estas afirmaciones de una importante celebridad estadounidense, porque aunque aquí le negamos trascendencia política, el señor Jared Kushner sin lugar a duda tiene un gran peso en la política de [Estados Unidos](#) y lo que dice deja muy mal parado a [México](#)”.

### Linchamiento político

En tanto, el presidente de la junta de coordinación política del Senado, Ricardo Monreal, aseveró que no se sumará al clima de linchamiento en contra del ex presidente Enrique Peña Nieto, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) informara sobre las líneas de investigación por lavado de dinero, delitos electorales y enriquecimiento ilícito que tiene en contra del ex mandatario priista.

Monreal resaltó: “La presunción de inocencia y el debido proceso son sagrados, yo no me voy a convertir en un Torquemada o en un juez implacable y que sin tener los elementos lo acuse. No lo voy a hacer y me parece que este tipo de procesos deberían llevarse a cabo en los tribunales, en el Ministerio Público y no en los juzgados de los medios de comunicación”.



# Cuestiona oposición en la Permanente la designación del embajador en Rusia

## Las representantes en Azerbaiyán, Dinamarca, Irlanda y Rumania fueron avaladas por unanimidad

VÍCTOR BALLINAS

El pleno de la Comisión Permanente ratificó por unanimidad a las embajadoras en Irlanda, Carolina Zaragoza Flores; Azerbaiyán, María Victoria Romero Caballero; Dinamarca, Norma Bertha Pensado Romero, y Rumania, Eréndira Anguiano Rodríguez.

Los grupos parlamentarios se congratularon de que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya nombrado a cuatro mujeres con experiencia en el Servicio Exterior Mexicano. Sin embargo, los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano cuestionaron la designación de Eduardo Villegas Megías en Rusia y aprovecharon para referirse a los señalamientos de Jared Kushner, yerno de Donald Trump, sobre

el gobierno de López Obrador.

La oposición criticó que en estos momentos de guerra se designe para Rusia a un funcionario sin experiencia en labores diplomáticas, cuando es uno de los principales países en el comercio internacional. "Este es un momento sensible, delicado y lleno de riesgos en que se encuentra el mundo, justamente por la participación de la Federación de Rusia con Ucrania".

En la tribuna, la diputada morenista Yeidekol Polevsky defendió el nombramiento de Villegas Megías y la política exterior del presidente López Obrador: "Hablan de que es errática; no, es una política que tiene claras definiciones, y creo que son cosas o temas que (ustedes) no entienden".

Agregó: "Puedo decirles que el Presidente se ha dado a respetar y no ha caído en las provocaciones de

unos ni de otros. Ha cuidado la relación de México con todos los países, también con Estados Unidos".

Polevsky recalcó: "La política exterior de nuestro país ha sido extraordinaria, y aprovecho para hacer un reconocimiento al Presidente de la República y también al canciller Marcelo Ebrard".

Diputados y senadores de Morena defendieron los méritos y la capacidad del académico y filósofo Villegas Megías y expusieron que confían en que desempeñe un buen papel. Recordaron que hay hechos vergonzosos en pasados sexenios, como el "comes y te vas" de Vicente Fox y la expulsión del embajador de Corea del Norte en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

El senador priista Juan Carlos Ramírez Marín criticó a Morena por las declaraciones de Kushner: "Nada han dicho de lo que se está publicando y lo que se está exhibiendo en tono de burla. No recuerdo ninguna ocasión, antes, donde alguien desde Estados Unidos se haya referido con tal mofa de la política exterior mexicana y se lo hayamos permitido".



# Chocan en Senado por embajador en Rusia

Oposición crítica desconocimiento del idioma y su falta de experiencia

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Un debate ríspido en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión provocó la ratificación de Eduardo Villegas como embajador de México en Rusia por parte de la mayoría de Morena y aliados.

En la sesión de ayer, la oposición centró sus críticas no sólo en el desconocimiento del idioma ruso del nuevo representante y su falta de experiencia sobre crisis bélicas, también en la defensa del oficialismo a la política exterior del presidente Andrés Manuel López Obrador y los señalamientos del yerno de Donald Trump, Jared Kushner, sobre la sumisión del gobierno mexicano, lo que fue calificado como pasar “de la doctrina Estrada a la doctrina doblada”.

Lilly Téllez, senadora del PAN, prendió a los morenistas con sus cuestionamientos: “Cómo y por qué se dobló el presidente López Obrador ante Trump.

“Se dobló el presidente

López Obrador con una sonrisa o con una mueca”, ironizó la legisladora. El malestar de morenistas, verdes y petistas subió de tono frente al remate de Téllez: “Haber cambiado la doctrina Estrada por la doctrina doblada es propia de súbditos y serviles” por lo que pasará la 4T a la historia “por doblarse a oscuritas ante Estados Unidos”.

Antes, también en tribuna, el senador Emilio Álvarez Icaza se refirió a las revelaciones del yerno de Trump y citó lo dicho al canciller Marcelo Ebrard: “Nuestra relación va a ser muy simple: Pongan atención a estos datos, datos sobre cruces ilegales de migrantes. ‘Si suben, vamos a tener problemas; si bajan, vamos a tener a un increíble socio, van a tener a un increíble socio que les ayudará en cualquier prioridad que tengan”.

El senador del Grupo Plural dijo: “Es indispensable que la Cancillería salga a responder esto, la dignidad del país está de por medio... el silencio no nos ayuda en la política exterior, el silencio pasa un mensaje de complicidad”.

Vendría la defensa del oficialismo en voz del petista Gerardo Fernández Noroña, quien calificó de necios a los

opositores y argumentó: “Nunca como hoy nuestros diplomáticos tienen una tarea sencilla; nuestro compañero Presidente lo que defiende es la independencia de la soberanía nacional”.

“Es evidente que ese hombre [yerno de Trump] no tiene ninguna experiencia política y, por lo que se ve, ni siquiera la adquirió al lado de su suegro. Ese hombre no se ha dedicado a la política nunca, ha sido, en el mejor de los casos, un traficante de influencias y, como los pania-guados acá en México, ve la actividad política como forma de hacer negocio”, dijo.

“Que se laven la boca primero si quieren hablar de mi Presidente”, señaló la diputada Yeidckol Polevnsky. ●

**LILLY TÉLLEZ**

Senadora del PAN

**“Haber cambiado la doctrina Estrada por la doctrina doblada es de súbditos y serviles... Se dobló con una sonrisa o con una mueca”**



Eduardo Villegas fue designado ayer por senadores afines a la actual administración como embajador de México en Rusia.



## Eduardo Villegas rinde protesta como nuevo embajador de México en Rusia



CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CARLOS RODRÍGUEZ).- El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó con 20 votos a favor del oficialismo y 13 en contra de la oposición, el nombramiento del filósofo Eduardo Villegas Megías, quien rindió protesta como nuevo embajador de México ante Rusia, frente a cuestionamientos de la falta de experiencia sobre una crisis bélica

e incluso que no habla ruso.

“Bueno, llevó seis meses aprendiendo ruso, tres horas diarias. La ventaja de hablar algunos otros idiomas a pesar de ser un idioma complicado, pero voy poco a poco, para que cuando llegué a Moscú pueda tener por lo menos conversaciones simples que me permitan ganar la buena voluntad de los funcionarios”, dijo en entrevista luego de ser ratificado.

Eduardo Villegas, fue Coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México de la Presidencia de la República antes de ser propuesto como embajador por el primer mandatario.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/eduardo-villegas-rinde-protesta-como-nuevo-embajador-de-mexico-en-rusia>



## Ratificación de embajador de México en Rusia causa polémica en Comisión Permanente

En el marco de la ratificación de embajadores de México en cinco países europeos, la oposición en la Comisión Permanente del Congreso, reclamó la política exterior y el envío de un representante a Rusia que "no tiene las herramientas" y no habla el idioma. El propio recién nombrado embajador de México en Rusia, Eduardo Villegas, reconoció que lleva seis meses aprendiendo ruso al ser entrevistado tras rendir protesta.

<https://www.milenio.com/politica/ratificacion-embajador-mexico-rusia-causa-polemica>



## PERMANENTE

Alejandro Páez

**México nombra embajador en Rusia; la oposición votó en contra**

## Ratifican a embajador de México en Rusia que se “asesora” en Wikipedia

Con el voto en contra de toda la oposición por su nula experiencia diplomática para asumir el cargo en el contexto de la invasión rusa a Ucrania, la Comisión Permanente ratificó con el voto de Morena y sus aliados, el nombramiento del presidente Andrés Manuel López Obrador para que Eduardo Villegas Megías, funja como embajador de México en la Federación de Rusia.

La ex secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, advirtió que ante la coyuntura que se vive en esa región y el impacto en geopolítica se requiere un perfil con entrenamiento diplomático, capacidad y experiencia y no un perfil académico y cultural como el de Villegas Megías.

Para el PRI—agregó— la designación del embajador en Rusia no es favorable, y acotó que debe analizarse con mayor profundidad, pues se trata de una de las primeras potencias nucleares y energéticas en gas y petróleo, líder en la exportación mundial e influencia incuestio-

nable en diversas regiones del mundo.

Villegas se desempeñaba como titular de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, cuyo Consejo Asesor es presidido por Beatriz Gutiérrez, esposa del presidente López Obrador.

El senador Emilio Álvarez Icaza consideró un error un perfil que no tiene experiencia diplomática en esta coyuntura de la Guerra Rusia—Ucrania. “No es la posición de López Obrador, sino la de México”.

En breve entrevista al salir de la Permanente luego de rendir protesta al cargo, el nuevo embajador de México en Rusia adelantó que uno de sus objetivos será que se conozca a nuestro país esa nación.

“Estuve revisando en Wikipedia en ruso y realmente el contenido que hay sobre nuestro país tanto en el orden cultural, político y turístico es bajo, entonces voy a tomar como proyecto personal el que se a través de Wikipedia de manera que crezca el conocimiento

que se tiene sobre nuestro país”, adelantó.

## NO ES EL MOMENTO

El PAN a través del senador José Alfredo Botello Montes, aseveró que debido a la situación por la que vive el mundo en los temas de seguridad, economía y sociedad, no es el momento de elegir a alguien con las características de Eduardo Villegas.

El presidente de la Primera Comisión, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín, explicó que ante los tiempos que vivimos, la diplomacia de México y sus relaciones exteriores deben atenderse no solamente en criterios comerciales, sino que deben tener acciones definitivas y ser una parte importante en las soluciones que el mundo enfrenta en la actualidad.

El diputado de Morena, Marcos Rosendo Medina defendió que nombrar a un diplomático de carrera no es relevante, porque integrantes diplomáticos con experiencia han representado a México y no dieron buenos resultados. (Alejandro Páez)



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

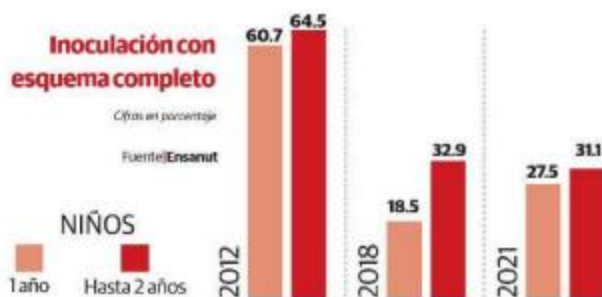
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# COBERTURA DE VACUNACIÓN, EN NIVELES MÁS BAJOS EN 15 AÑOS

- **En la última** década se observa caída en inmunización con esquema completo de niños de uno y dos años; en 2006 era de 78.4%, para 2021 es de 27.5%
- **Pandemia** impactó en protección; Encuesta de Salud señala que no fue exclusivo del país; expertos advierten resurgimiento de enfermedades **pág. 3**



Puede traer el resurgimiento de enfermedades: expertos

## Cobertura de vacunación a niños cae a su nivel mínimo en 15 años

**SEGÚN ENCUESTA,** tienen esquema completo apenas 27% de los bebés de 1 año y 31% de 2 años; fenómeno es global y afecta a al menos 94 países, refiere la Ensanut



**COVID-19**  
PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Yulia Bonilla y Daniela Wachauf

**A** pesar de los esfuerzos para avanzar en la cobertura del esquema completo de vacunación en niñas y niños menores de dos años, ésta se encuentra en uno de sus niveles más bajos en 15 años.

La situación, en opinión de los especialistas, puede traer como consecuencia el resurgimiento de las enfermedades, tal y como ha ocurrido con la viruela del mono.

Durante el 2021, únicamente el 27.5 por ciento de niñas y niños de un año de edad contaron con el esquema completo de vacunación ordinaria en el país.

Aun cuando esto representa un incremento del 48.6 por ciento respecto

al 2018, cuando la cobertura era del 18.5 por ciento, el nivel se mantiene 64.9 por ciento por debajo, si se le compara con la que se registraba hace 16 años, en el 2006, cuando alcanzó niveles de 78.4 por ciento.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2021, publicada recientemente, la cobertura del esquema completo en bebés de hasta dos años de edad no ha logrado incrementarse, pues la prevalencia estimada fue de 31.1 por ciento; es decir, 5.4 por ciento más baja que en la encuesta del 2018, cuando se llegó al 32.9 por ciento.

Esta última cifra representó una caída del 61.1 por ciento respecto a las estadísticas del 2006, cuando la cifra fue de 84.7 por ciento de menores de hasta dos años con todas sus vacunas recibidas.

El esquema completo comprende la aplicación de una dosis de BCG (tuberculosis), tres dosis de HB (hepatitis b), tres dosis de PV o Pva (pentavalente, contra la difteria, la tos ferina, el tétanos, la meningitis o neumonía por haemophilus influenzae tipo b, y la hepatitis B), dos dosis de antineumocócica, dos dosis de antirrotavirus y una dosis de SRP (triple viral contra el sarampión, la rubéola y la

parotiditis).

El comportamiento se replica sobre las estadísticas que evalúan el esquema de cuatro vacunas, que implica haber recibido una dosis de BCG, tres dosis de HB, tres dosis de PV y una dosis de SRP.

Se observa que, durante el 2021, el 31.1 por ciento de menores de hasta los 12 meses de edad contaron con estas vacunas, lo que significó un incremento del 56.28 por ciento respecto al 2018, pero es



60.3 por ciento menor en comparación con el 2006.

A la vez, la cobertura en pequeños de hasta dos años creció apenas 1.4 por ciento respecto al 2018, pero fue 57.7 por ciento menor que en el 2006.

La caída en la protección contra enfermedades en los bebés menores a dos años de edad no es, sin embargo, un fenómeno que sólo se presente en México, pues la propia Ensanut resalta que el mayor incremento de la cobertura se presentó entre 1980 y 2010 a nivel internacional.

A partir de entonces, la tendencia al alza no sólo se desaceleró, sino que en al menos 94 de 204 países y territorios analizados se fue a la baja.

Actualmente, el reto va más allá de lograr una meta de vacunación, particularmente si se consideran los efectos directos e indirectos de la pandemia por Covid-19, pues la interrupción de los servicios de salud y el desabasto de insumos y biológicos para implementar el Programa de Vacunación desató el riesgo de brotes de las enfermedades, "en medio del contexto social, empobrecido y de los sistemas de salud disminuidos", indica el documento.

La doctora Cipatli Ayuzo del Valle, miembro de la Academia Mexicana de Pediatría y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), realizó una advertencia en el mismo sentido, al mencionar que las enfermedades podrían resurgir, tal y como ocurre con la viruela del mono.

"(La vacuna) se dejó de aplicar durante muchos años, pero esa viruela se quedó en reservorios de algunos animales, como los monos, y de repente empieza una pandemia en población no vacunada y los que alcanzaron a vacunarse son los de 1977", mencionó.

Como profesional de la salud activa en el ramo, la especialista también alertó que está próximo a cumplirse un año sin contar con la vacuna contra la tuberculosis.

Fuentes consultadas por este diario manifestaron que la pandemia por Covid-19 agravó el desabasto de las vacunas.

"Todos los niños, al menos de este año, no han tenido la BCG. Este biológico protege de las formas graves de tuberculosis. Justo antes de que empezara la pandemia (por Covid-19), durante un año estuvieron escasos los biológicos de sarampión, rubéola y papera", expresó Ayuzo del Valle, en entrevista con este medio.

El médico y legislador federal Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados, agregó que hay una "insuficiencia crónica" en la compra de vacunas durante los últimos cuatro años.

"Seguimos con una tiranía sanitaria, porque hay estados que no pueden comprar las vacunas de manera directa, por-

que el Gobierno solamente les entrega a las entidades las vacunas que adquiere a través de un convenio, el cual no está funcionando, porque a Guanajuato no le ha llegado ninguna dosis", subrayó.

También advirtió que esta falta de biológicos podría derivar en un resurgimiento de enfermedades como el sarampión, o casos de paperas o tosferina. Incluso, alertó, en 10 o 15 años se podrían elevar los casos de cáncer, ante la insuficiencia de vacunas contra el virus del papiloma humano.

## EL DATO

**COFEPRIS** y Semar firmaron un convenio de colaboración que da origen al Centro de Inteligencia contra Riesgos Sanitarios, el cual incluye el control y vigilancia de sustancias.

“**ANTES** de que empezara la pandemia, durante un año estuvieron escasos los biológicos de sarampión, rubéola y papera”

**Cipatli Ayuzo**  
Integrante del SNI

“**SEGUIMOS** con una tiranía sanitaria, porque hay estados que no pueden comprar las vacunas de manera directa”

**Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Diputado del PAN

# 12

**Dosis** de BCG, HB, pentavalente, antineumococo y SRP forman el cuadro completo



### Aún con ligero aumento, inoculación sigue siendo baja

La encuesta revela que en los últimos años, la prevalencia estimada de vacunación a niños no es la óptima.

Cifras en porcentaje

Fuente: **Ensanut**

#### Cobertura con esquema completo



#### Cobertura con cuatro vacunas





# Quadri acusa que AMLO violó la Ley de Seguridad Nacional al cancelar el Aeropuerto de Texcoco



MÉXICO (REDACCIÓN).- El diputado del PAN, Gabriel Quadri, indicó este miércoles que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) violó la Ley de Seguridad Nacional cuando canceló la construcción del NAIM en Texcoco ya que el artículo 5 de esta dice es una amenaza el inhabilitar una infraestructura de carácter estratégico.

“Con la perversa destrucción del NAIM en Texcoco, López sí violó la Ley de Seguridad Nacional, artículo 5, fracción XII que establece como amenaza a la seguridad nacional ‘actos tendientes a destruir o inhabilitar infraestructura de carácter estratégico...’ Debe ser juzgado”, escribió Quadri en su cuenta de Twitter.

<https://politico.mx/quadri-acusa-que-amlo-violo-la-ley-de-seguridad-nacional-al-cancelar-el-aeropuerto-de-texcoco>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Piden reactivar comisión

**T**ras el asesinato del reportero Ernesto Méndez, el Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados exigió que se reabra la Comisión de Investigación y Seguimiento contra asesinatos de periodistas y medios de comunicación, que desde hace diez años no se instala en San Lázaro.

Cynthia López Castro criticó que el Gobierno federal no haya hecho algo para resolver los 13 asesinatos de periodistas en lo que va del año.

La diputada manifestó que el caso de Ernesto Méndez "nos centra en una situación que ya no puede esperar más; seguiré insistiendo en justicia para los periodistas mexicanos que han sido privados de la vida".



## Diputados del PRI exigen regresar comisión especial de atención a periodistas



CIUDAD DE MÉXICO (ELIA CASTILLO Y JORGE ALMAQUIO GARCÍA).- La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, exigió que se reabra la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación para dar seguimiento al incremento de asesinatos de comunicadores en el país.

A nombre de la bancada priista, la diputada Cynthia López Castro, señaló que no se pueden permitir más asesinatos de periodistas, esto en respuesta al asesinato de Ernesto Méndez, director del medio digital "Tu Voz", la noche de este martes en el municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/3/diputados-del-pri-exigen-regresar-comision-especial-de-atencion-periodistas-427617.html>



# Denuncian omisión con tigres y leones

PATRICIA RAMÍREZ

Las diputadas priistas Melissa Vargas, Laura Barrera, Cristina Ruiz, Sofía Carvajal y Lorena Piñón presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), por los posibles delitos de omisión de verificar el estado en el que se encontraban los animales del refugio Black Jaguar-White Tiger, en el Ajusco.

La denuncia es contra funcionarios de la Semarnat y Profepa por la falta de seguimiento a 354 animales de dicho refugio, mismos que fueron entregados por el propio Gobierno federal, y con los cuales no se tomaron en cuenta medidas derivadas de los hallazgos que grupos y consultores independientes ya habían hecho del conocimiento de la secretaria.

Entre las irregularidades que no fueron atendidas a tiempo resaltan que había instalaciones no adecuadas, pues las dimensiones mínimas indispensables para

los corrales o recintos (albergues externos) por ejemplar, para generar un adecuado bienestar y trato digno deberán ser para felinos silvestres mayores (leones, tigres, jaguares, pumas y leopardos) de 35

m<sup>2</sup> por ejemplar.

Sin embargo, en la Fundación Black Jaguar- White Tiger (BJWT) no contaban con los estándares mínimos sugeridos y establecidos para generar un adecuado bienestar animal, trato digno y respetuoso, ya que cuentan con una superficie aproximada de 12 m<sup>2</sup> hasta los 400 m<sup>2</sup>, albergando desde un ejemplar hasta poblaciones de nueve ejemplares o más de diversas especies, subespecies y edades.

Los felinos silvestres eran alimentados con una dieta a base de huesos y carne de pollo -pescuezos- y esta alimentación no cumple con los requerimientos nutricionales, como sería un nivel óptimo de proteína, minerales y vitaminas, lo que provocó una desnutrición en los ejemplares, los cuales se observan de un color paja, es decir, de un color más claro al natural.

## NULA REVISIÓN

**NO CONTABA** Black Jaguar- White Tiger (BJWT) con los requisitos mínimos para atender a los felinos.



Maltratados y sin cuidados. FOTO: CUARTOSCURO



# “Urgente detener los ataques a la prensa”: Alito Moreno condenó el asesinato del periodista Ernesto Méndez



**Alejandro Moreno**, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **condenó el asesinato del periodista Ernesto Méndez**, a quien le arrebataron la vida la noche del 02 de agosto en San Luis de la Paz, Guanajuato.

A través de su cuenta de *Twitter*, el líder del PRI **hizo un llamado a cesar los ataques contra la prensa** debido a que, con el asesinato de Ernesto Méndez, director del medio *Tu Voz*, **ya son 13 los periodistas asesinados en lo que va del año**.

“El asesinato del periodista Ernesto Méndez, director de *Tu Voz*, **se suma a la enorme lista de profesionales de la comunicación que han sido silenciados a manos del crimen**. Es urgente detener los ataques a la prensa y **proteger a quienes ejercen esta labor en México**”, escribió Moreno Cárdenas por medio de redes sociales.

Quien también salió a lamentar este hecho fue **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **quien mandó sus condolencias a familiares, colegas y seres queridos**.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Lo volvió a hacer: Fernández Noroña bateó a la oposición al fijar postura de México ante revisión del T-MEC



**Gerardo Fernández Noroña**, diputado federal por el **PT**, volvió a hacer uso de la tribuna y, fiel a su estilo, respondió a la facción opositora en relación a los señalamientos que hicieron en materia de **política exterior** de la administración federal del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

Durante la sesión ordinaria de este miércoles 3 de agosto, la Comisión Permanente discutió la ratificación de cinco miembros del cuerpo diplomático mexicano, por lo que la oposición, representada principalmente por el **PRI y el PAN**, sacó a colación la revisión que hará la **Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR)** y al gobierno de **Canadá** a la controversia del **Capítulo 31 del T-MEC**.

En este sentido, condenaron la postura del jefe del ejecutivo federal respecto a su política de preferir a **Petróleos de México (Pemex)** y a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** aún por encima de un tratado comercial de la importancia del T-MEC. Al respecto, cabe destacar que el **Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC)** es el más importante en el que México participa.



## Investigación de FGR contra Peña Nieto rompe especulaciones sobre existencia de un pacto de impunidad: Gerardo Fernández Noroña

El diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, afirmó que la investigación que abrió la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del expresidente Enrique Peña Nieto rompe todas las especulaciones sobre la existencia de un pacto de impunidad para el exmandatario mexicano.

<https://edomexaldia.com/investigacion-de-fgr-contra-pena-nieto-rompe-especulaciones-sobre-existencia-de-un-pacto-de-impunidad-gerardo-fernandez-norona/>



## Legisladores chocan por indagatorias de la FGR contra EPN



MÉXICO (REDACCIÓN).- Senadores y diputados chocaron por la investigación que sigue la Fiscalía General de la República en contra del expresidente Enrique Peña Nieto por delitos federales de carácter electoral, patrimoniales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y transferencias internacionales ilegales... para el diputado Gerardo Fernández

Noroña, enjuiciar al expresidente “es un clamor popular”, además de que para sorpresa de muchos se está procediendo legalmente contra el priista, luego de que antes decían que había un pacto de complicidad entre el expresidente y el actual mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador.

“No entiendo la crítica (a la Fiscalía), porque primero decían que había un pacto de complicidad, de impunidad, que no se iba a tocar a Enrique Peña Nieto. Y ahora, para sorpresa de muchos, se está procediendo por presuntos ilícitos, nosotros no somos ministerio público y mucho menos jueces; y me parece que será el Poder Judicial quien tenga que determinar la solidez o no de las acusaciones por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero e incluso por delitos electorales, al expresidente de la República”, dijo en conferencia de prensa.

<https://politico.mx/legisladores-chocan-por-indagatorias-de-la-fgr-contra-epn>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Así reaccionó la gente cuando Movimiento Ciudadano los mandó “ALV”



En **México se trabaja mucho y se descansa poco**; por ello el partido **Movimiento Ciudadano (MC)** propuso aumentar los días de vacaciones para las y los trabajadores en el territorio nacional, al pasar de los 6 días que actualmente establece la ley, a 12; es decir, el doble.

Por ello, el naranja creó la campaña “**Vámonos ‘ALV’ (A La Vacación)**”. Sin embargo, pese a lo atractivo de la iniciativa la ciudadanía ha respondido de múltiples maneras en las redes sociales, entre quienes se dividieron los comentarios a favor de la propuesta y **en contra, no por no querer más vacaciones**, sino porque hay otros problemas de fondo que, afirman, se deben solucionar antes.

Uno de los principales impulsores de la iniciativa fue el diputado federal **Salomón Chertorivski**, quien a través de sus redes sociales publicó una postal en la que comentó: **Se estima que 75% de las y los mexicanos padece de fatiga extrema**. Nuestra fuerza laboral también necesita espacio para el ocio y la recreación. En @MovCiudadanoMX queremos que tengas **#VacacionesDignasYa**, por eso vamos por 12 días libres desde el primer año laboral.

Sin embargo, no tuvo el impacto esperado, pues le criticaron hasta el nombre de la iniciativa: “**Es una mala campaña, Salomón, no es ingeniosa**, todos sabemos qué significa ALV, no cumple su función y no resulta chistosa como pretenden, sino de mal gusto”.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## **PRD evitará que se apruebe reforma electoral con un parlamento a modo: Paco Huacus**

El diputado federal del PRD, Francisco Huacus Esquivel, afirmó que la postura de su partido es muy clara, la ruta es frenar con cualquier intento de acabar con la democracia de este país.

"Si el parlamento abierto sobre la reforma electoral es una simulación tal y como ocurrió con la reforma eléctrica, estaremos atentos para evitar cualquier sabotaje que pudiera aprobar dicha reforma", afirmó Huacus Esquivel.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,104722/titulo,PRD%20evitar%C3%A1%20que%20se%20apruebe%20reforma%20electoral%20con%20un%20parlamento%20a%20modo:%20Paco%20Huacus/>



## Entrevista / Elizabeth Pérez Valdez (Diputada – PRD)

“Hoy recibimos llamadas y tenemos comunicación epistolar donde nos dicen que la Cámara de Diputados no puede proporcionarnos los espacios solicitados para llevar a cabo nuestro foro alterno. Si ellos no nos quieren prestar sus espacios administrativos, no se preocupen; los foros se van a llevar a cabo dentro de la Cámara. El día de mañana vamos a informar, la coalición Va por México y el PRD, en qué lugar se van a presentar, porque no, no lo van a impedir. No vamos a dejar que nos imponga una agenda en la cual no coincidimos”.

<https://drive.google.com/file/d/1ua0432HWUvmPdVvcUWr7mYu0NbfppZU5/view>



# PRD ve falta al debido proceso en el caso Peña

• Por Daniela Wachauf y Jorge Butrón

**LA INVESTIGACIÓN** en contra del expresidente Enrique Peña Nieto es un nuevo circo y una farsa para distraer de los verdaderos problemas que atraviesa el país, como salud, seguridad o la inflación, aseguró el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano.

"Esto es un circo para mantener entretenida a la gente y desviar la atención de las cosas que realmente le importan al país como la inseguridad, inflación, salud, etcétera. Es un distractor más de este gobierno y se debe repartir la justicia, ya que no mira para dentro y no se pone a investigar a los suyos", destacó.

Dijo que llama la atención que sea el titular del Ejecutivo quien dé a conocer la información y no la Fiscalía General de la República (FGR), pues en todo caso es a esa dependencia a la que le corresponde, aparte, de que por la forma en cómo se informa puede beneficiar a Peña Nieto, al incurrir en una falta al debido proceso.

"Que eso lleve a invalidar la investigación, acusaciones o señalamientos, pues en apariencia López Obrador si bien dijo que investigaría a los expresidentes, mandando el mensaje de que no habrá impunidad, peor en los hechos en el fondo lo que se hace es seguir con la impunidad", dijo el dirigente.

Zambrano Grijalva comentó que es una farsa la investigación en contra de Enrique Peña Nieto, pero pidió esperar el proceso a ver en que termina.

Por su parte, el abogado penalista Jorge Nader Kuri calificó como irregular que la FGR anunciara que el expresidente está bajo investigación por tres casos, que involucran al menos cinco delitos.

"Los anuncios de este tipo no son normales y no son correctos, además son anticipados porque está anunciando que va a investigar y judicializar... no es sano ventilar el caso porque el proceso es investigar, actuar con reserva y una vez que empiecen a existir terminaciones judiciales es posible que la Fiscalía lo dé a conocer a la opinión pública", manifestó a *La Razón* el también docente de la Universidad La Salle.

## EL TIP

**ANTE LA** quinta ola de contagios por Covid, el PRD en la Cámara de Diputados propuso a Se-galmex incluir en la canasta básica y las tiendas comunitarias cubrebocas y alcohol en gel.

### 3

**Carpetas** de investigación abrió la FGR contra EPN

### EL LÍDER DEL SOL AZTECA

dice que el Gobierno busca desviar la atención; especialista califica como "irregular" anuncio de FGR



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## **Impulsan iniciativa para prohibir uso, almacenamiento y comercialización de plomo**

A fin de prohibir el uso, almacenamiento y/o comercialización de plomo y sus variantes, así como de sus productos o derivados, considerados como sustancia tóxica para la salud de las personas, la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM) propuso cambios a la Ley General de Salud.

<https://efekto10.com/impulsan-iniciativa-para-prohibir-uso-almacenamiento-y-comercializacion-de-plomo/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	0	04/08/2022	LEGISLATIVO

## Anula TFJA sanción millonaria contra ex secretario de Salud de Veracruz



CIUDAD DE MÉXICO (CÉSAR ARELLANO GARCÍA).- Fernando Benítez Obeso, ex secretario de Salud de Veracruz durante la administración del ex gobernador Javier Duarte, libró la sanción que le impuso la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 783.8 millones de pesos, por presuntos daños a la hacienda pública.

Por unanimidad, el pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) anuló la responsabilidad resarcitoria que le impuso la Dirección de Responsabilidades de la ASF, debido a que prescribió el plazo para iniciar el proceso en su contra.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/03/politica/anula-tfja-sancion-millonaria-contr-ex-secretario-de-salud-de-veracruz/>



# GOBIERNO DE SLP VA POR MÁS AMBULANCIAS

**CON DINERO devuelto de desvíos en Salud, se comprarán los vehículos de emergencia**

**POR JUAN CARLOS CONTRERAS**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l titular del Poder Ejecutivo de San Luis Potosí, José Ricardo Gallardo Cardona, indicó que a la fecha se han recuperado 60 millones de pesos de exfuncionarios de la Secretaría de Salud por pagos que se han por integrantes de la anterior administración e inclusive de laboratorios que estaban envueltos en la serie de estafas al erario. Se consolidará la compra de ambulancias para repartir en municipios del interior del estado.

Externó que la Fiscalía General del Estado (FGE) tiene ya en su poder los 60 millones de pesos, por lo que en breve expedirá un cheque a favor del Gobierno del Estado, por lo que ya se ha comenzado con la búsqueda de las unidades de atención en emergencias,

sin embargo, la falta de chips ha dificultado que se tenga en stock este tipo de vehículos.

“El fiscal nos va a entregar el cheque en los próximos días y ya estamos en un proceso de búsqueda de las unidades”, argumentó.

Prosiguió, “el problema que tuvimos de chips, pues no hay tanta ambulancia de agencia, por lo que estamos buscando”.

Consideró que con la entrega de un vehículo de atención de emergencias médicas, se podrá abonar a programas de salud a los ayuntamientos, sobre todo a los que se encuentran más distantes de la zona metropolitana.

“Todo este dinero viene del desfaldo de la Secretaría de Salud (...) es dinero que ya no teníamos y con eso se entregarán más de cincuenta ambulancias para los municipios”, sentenció.

Recordó que ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene el registro de desfalcos por mil millones de pesos, por lo que tocará a este nivel de gobierno recuperar el adeudo. ●



Se han recuperado 60 millones de pesos de exfuncionarios. Especial



### Informe de la ASF de la Cuenta Pública 2018

# Presidencia de Peña Nieto, aún por aclarar uso de 33.7 mdp

Iván Rodríguez

ivan.rodriguez@eleconomista.mx

Desde 2018, último año del sexenio de Enrique Peña Nieto, la Presidencia de la República tiene pendiente de aclarar 33 millones 771,0920.04 pesos en gastos realizados y no comprobados, según datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En la Auditoría de Cumplimiento: 2018-0-02100-19-0012-2019 se advirtió un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por 27 millones 61,088.13 pesos por la falta de facturas y evidencias de la recepción de los bienes y servicios (vestuario, alimentos, mantenimiento preventivo y correctivo de aeronaves, soporte técnico, gastos aduanales, etc.) con el que se acredite el ejercicio de 14 contratos.

Se argumentó que una posible causa de incumplimiento fue la ausencia de mecanismos de control en la recepción de la documentación comprobatoria con la que se acredite el ejercicio de los recursos erogados por la Presidencia de la República.

De igual manera, también se detec-

tó un posible daño por cuatro millones 921,405.23 pesos debido a que faltó la documentación con la que se avale la aplicación de este recurso en las partidas de gasto 12201 "Remuneraciones al personal eventual", 13101 "Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados", 13201 "Primas de vacaciones y dominical", 15403 "Asignaciones adicionales al sueldo" y 15901 "Otras prestaciones".

Para este punto, la Auditoría Superior de la Federación señaló como causa probable de la irregularidad la falta de conciliación entre la información que se genera de las nóminas de pago y las erogaciones fuera de éstas, contra lo que se reporta en el Estado del Ejercicio del Presupuesto.

En dicho documento también se señaló un posible desfalte por un millón 5,104.56 pesos, ya que ocuparon 23 tarjetas electrónicas con chip y vales de papel para el servicio de suministro de combustible, sin lograr presentar documentos que comprueben dichos cargos.

"Se identificaron 52,130 litros de combustible equivalentes a 783,494.12

pesos que fueron suministrados a nueve vehículos que no se encontraron registrados en el inventario de bienes de la Presidencia de la República ni como parte de los vehículos propiedad de otras dependencias que se pusieron a disposición del Estado Mayor Presidencial para atender algunas de sus actividades durante el ejercicio 2018 por lo que se desconoce el uso del combustible suministrado", se puede leer en la auditoría

Se determinaron 32 resultados, de éstos siete no se detectaron irregularidades y ocho más fueron solventados antes de la publicación del informe. El resto, es decir 17 generaron nueve recomendaciones, 12 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y cuatro pliegos de observación.

**En la Auditoría de Cumplimiento: 2018-0-02100-19-0012-2019 se indicó que se realizaron cargos al presupuesto público para dar mantenimiento a carros de golf.**



**El máximo** órgano auditor analizó los gastos de la Presidencia en el último año de EPN. FOTO EE: ARCHIVO



## INGRESOS Y PRERROGATIVAS

# Casi \$1 millón al mes gana la élite del Senado

**ADEMÁS DE SU DIETA, RECURSOS PARA ASESORES y de sus grupos parlamentarios, los 11 integrantes de la Mesa Directiva tienen apoyos sólo por ser parte de dicha instancia**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

A pesar de la reducción presupuestal y de apoyos legislativos, los 11 senadores que integran la Mesa Directiva del Senado tienen ingresos y prerrogativas mensuales cercanas al millón de pesos, incluido José Narro Céspedes, vicepresidente de la Cámara alta, quien critica que no se aplique la austeridad plena en la institución.

Además de los 119 mil pesos que recibe cualquier senador como dieta, 130 mil para asesores, 206 mil por subvenciones vía grupos parlamentarios y 132 mil pesos por subvenciones en especie, la presidenta y

### LEGISLADORES VIP

Así se distribuyen los ingresos de la presidenta y vicepresidentes del Senado:

Dieta	119 mil pesos
Apoyo para asesores	130 mil pesos
Subvenciones fijas vía grupos parlamentarios	206 mil pesos
Subvenciones variables en especie	132 mil pesos
Asesores en presidencia y vicepresidencia	200 mil pesos
Gastos inherentes al cargo en la Mesa Directiva	140 mil pesos
<b>Total:</b>	<b>927 mil pesos</b>

vicepresidentes del Senado reciben 340 mil pesos extra para solventar gastos relacionados con su cargo en la Mesa, incluidos más asesores, lo que suma un total de 927 mil pesos.

En tanto, los ingresos y prerrogativas de los secretarios de la Mesa ascienden a 787 mil pesos al mes.

La distribución de la bolsa mensual que reciben los 128 senadores para la contratación de asesores, así como los recursos extra que se les entregan a los integrantes de la Mesa Directiva, depende de cada legislador, por lo que cada uno de ellos decide si contrata a más de uno.

PRIMERA | PÁGINA 4

# 119

MIL PESOS

reciben como dieta mensual los 11 integrantes de la Mesa Directiva del Senado.

# 130

MIL PESOS

son los ingresos por pago para asesores para la presidencia y vicepresidencia.

# 206

MIL PESOS

les corresponden a los senadores por subvenciones fijas vía grupos parlamentarios.



**DISPONEN DE ASESORES TAMBIÉN**

# Reciben senadores ingresos millonarios

**INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA tienen subvenciones y apoyos mensuales cercanos al millón de pesos**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimn.com.mx

Con prerrogativas, que incluyen gastos inherentes a su cargo, pago de asesores y las subvenciones que reciben vía los grupos parlamentarios, así como su dieta, los 11 integrantes de la Mesa Directiva del Senado tienen ingresos y apoyos cercanos al millón de pesos mensuales, incluido el vicepresidente del Senado, José Narro Céspedes, quien critica que no se aplique la austeridad plena en la institución.

La presidencia y las vicepresidencias del Senado tienen ingresos y apoyos por 927 mil pesos al mes, dado que reciben 119 mil pesos por dieta, 130 mil pesos para asesores como senadores, 206 mil pesos de subvenciones fijas vía grupos parlamentarios, 132 mil pesos por subvenciones variables en especie vía grupos parlamentarios, 200 mil pesos para asesores en la presidencia y en las vicepresidencias y 140 mil pesos para gastos inherentes a su cargo en la Mesa.



Foto: Cuartascuro/Archivo

En días recientes, el morenista José Narro Céspedes criticó que en el Senado no se aplique la austeridad republicana. En la foto, con la senadora Olga Sánchez, a quien dijo que pedirá que tome medidas.

De acuerdo con la información pública del Senado, que puede consultarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web del propio Senado, a pesar que en 2022 trabaja con un presupuesto 17% menor en términos reales al que se tenía en el 2018, en materia de apoyos económicos a los senadores se registró un recorte importante, pero no se anularon.

Las reglas del Senado establecen que la administración central entrega las subvenciones a los grupos parlamentarios en los criterios de 206 mil pesos mensuales fijos y 132 mil

pesos para apoyos en especie, pero son los grupos parlamentarios los que deciden su administración.

En tanto, los 130 mil pesos que entrega como bolsa mensual a cada uno de los 128 senadores para contratar a sus asesores, son los propios senadores los que deciden cómo lo distribuyen; es decir, si con ese dinero contratan a uno, dos o varios asesores.

## GASTO DISCRECIONAL

Lo mismo ocurre con los 200 mil pesos que entrega a la presidencia y vicepresidencia del Senado; cada uno de ellos decide cómo lo distribuye; igual sucede con los

tribuye; igual sucede con los 130 mil pesos de asesores para cada uno de los secretarios de la Mesa.

Desde septiembre del 2018, por disposición del senador Ricardo Monreal, los apoyos económicos y en especie a los senadores, así como su dieta, se redujeron, pues hasta agoto de ese año, en la LXIII Legislatura la bolsa para asesores para cada uno de los 128 senadores era de 150 mil pesos y para los asesores en órganos de gobierno de 250 mil, además de que los gastos inherentes al cargo eran de 150 mil para presidencia y vicepresidencias y de 80 mil para secretarías.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,4	04/08/2022	LEGISLATIVO

## Monreal pide que Narro aclare dichos

Por medio de su cuenta en Twitter, el vicepresidente del Senado, José Narro Céspedes, publicó el 29 de julio una crítica a la forma en que el Senado usa el presupuesto.

"Hablemos con claridad, honestidad y verdad: el Senado no se apegó a la austeridad. Se hizo de manera aparente. El presupuesto de la Cámara ha aumentado a pesar de los recortes a senadores y no se regresan recursos a la tesorería de la federación ¡Austeridad verdadera ya!", difundió.

Interrogado sobre estas afirmaciones, Ricardo Monreal Ávila invitó al vicepresidente del Senado, José Narro Céspedes, a presentar las pruebas de sus afirmaciones sobre el uso del presupuesto del Senado, para que sus señalamientos no se queden en un ámbito mediático, pues el manejo del dinero es pulcro y revisado constantemente por la Auditoría Superior de la Federación.

Monreal Ávila informó también que renunció a las prerrogativas que entrega el Senado desde enero de este año, por lo que él sólo recibe su dieta mensual de 119 mil pesos; es decir, no cuenta con el apoyo para asesores como legislador ni recibe gastos inherentes a su cargo como presidente de la Junta; "ni hago viajes pagados por el Senado".

— Leticia Robles de la Rosa



Seguimos teniendo el mismo presupuesto  
Hacemos un llamado a la Mesa Directiva para que realmente abordemos políticas de austeridad.

**JOSÉ NARRO CÉSPEDES**  
SENADOR DE MORENA

#PORUSODE  
RECURSOSNARRO SE LANZA  
CONTRA MONREAL

#JOSÉNARROCÉSPEDES

# Arma ofensiva contra Monreal

**ACUSA AL PRESIDENTE DE LA JUCOPO  
DE UTILIZAR RECURSOS DEL ÓRGANO  
DE MANERA ILÍCITA Y SIN AUSTERIDAD**POR MISAEL ZAVALA  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El senador José Narro Céspedes, quien busca ser presidente de la Mesa Directiva del Senado, desató una ofensiva contra sus correligionarios, el senador Ricardo Monreal Ávila y la senadora Olga Sánchez Cordero, por el presunto uso de recursos del Senado de manera injustificada y falta de austeridad.

Narro Céspedes anunció que presentará información sobre el uso ilegal de recursos del Senado y de la Junta de Coordinación Política, así como falta de transparencia en los gastos.

Y es que el legislador por Zacatecas ha acusado que en el Senado no se aplica una política de austeridad como lo hace el gobierno federal.

En respuesta, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, sostuvo que no se debe deteriorar al Senado con declaraciones, y aclaró que la administración de los recursos no depende de la Junta de Coordinación Política, sino que corresponde a la Mesa Directiva del Senado, a cargo de Olga Sánchez.



Que Narro presente la denuncia y las pruebas, para que no se quede en deteriorar al Senado'

RICARDO  
MONREAL  
PRESIDENTE  
JUCOPO

A pesar de eso, aclaró que desde hace cuatro años el Senado se redujo drásticamente su presupuesto y se inició un proceso de austeridad, ya que no ha habido viajes internacionales, se disminuyó el salario de los legisladores, entre otras acciones.

"Yo creo que él (José Narro) debería aportar las pruebas y hacer las denuncias pertinentes, y no quedar en una declaración. Es lo que le aconsejo. Además, es muy fácil, la Auditoría Superior de la Federación está haciendo auditorías, no tenemos ningún problema. Pero yo le recomendaría al senador Narro, si tiene elementos de prueba, que no se quede en la declaración, que presente la denuncia y presente las pruebas, para que no se quede sólo en deteriorar al Senado", expresó.

Aclaró también que su dieta es de 119 mil pesos al mes como presidente de la Jucopo, y renunció a las prerrogativas para viajes, viáticos, restaurantes, no recibo "un solo cinco".

"Bajo palabra de decir verdad, no recibo ni un solo cinco", dijo.

Sobre la elección interna de Morena del fin de semana y la posibilidad de que se haya fracturado la bancada de Morena en el Senado, Monreal dijo que el grupo parlamentario "está más unido que nunca, y la bancada está unida en lo fundamental", concluyó. ●



**REFUTA  
DICHOS**

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO, RICARDO MONREAL, SEÑALÓ QUE LOS SENADORES DE MORENA SON MUY AUSTEROS.



FOTO: CLARETOSOLINO

**1** El presidente de la Jucopo aseguró que hay una buena opinión de senadores.

**2** Se redujeron el salario comparado a lo que ganaban los senadores en años pasados.

**3** Indicó que no hay prerrogativas extraordinarias y los salarios son de 119 mil pesos.